

## CHAÑARCILLO

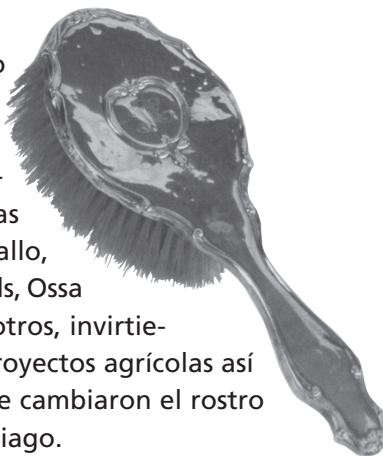
Casualmente, el 16 de mayo de 1832, un modesto leñador llamado Juan Godoy descubrió la mina de plata de CHAÑARCILLO, ubicada a 73 kilómetros de Copiapó. Ello cambió su vida, la de su ciudad y, en buena medida, la de Chile. Gracias al fortuito descubrimiento, nuestra naciente República dio un gran salto. Entre otros, se construyó en 1851 el primer ferrocarril de América del Sur: unía Copiapó con el puerto de Caldera y permitía así la exportación del preciado mineral.



Cuenta la leyenda que Juan había recibido de su madre, una india copiapina, el secreto de la localización de Chañarillo. Lo cierto es que los años anteriores al descubrimiento, habían sido de inusual humedad y las lluvias

(en el siglo XIX el promedio de precipitaciones de Copiapó duplicaron las del siglo XX) tenían las laderas especialmente lavadas facilitando la tarea del catador.

En torno a Chañarillo (cuyos derechos Godoy vendió a Miguel León Gallo) se crearon las primeras grandes riquezas mineras del país. Los Gallo, Matta, Cousiño, Edwards, Ossa y Subercaseaux, entre otros, invirtieron sus ganancias en proyectos agrícolas así como en mansiones que cambiaron el rostro al todavía colonial Santiago.



La mina de Chañarillo está a 59 kilómetros al sur de Copiapó y 14 kms. en dirección oeste y a 110 m sobre el nivel del mar. Suba hacia los socavones y ¡cuidado! con los piques no están señalizados.

III Región. Capital: Copiapó

Población: 312.486\* - Superficie: 5.176,2 km<sup>2</sup>

\*Fuente: INE. Proyecciones de población al 2015.

## BITÁCORA



### EL TIEMPO EN LÍNEA

Une la mina de plata de Chile con el año de su descubrimiento.

• Chañarillo	1870
• Arqueros	1832
• Caracoles	1848
• Tres Puntas	1825



### A OBSERVAR

Mira detenidamente la foto que aparece aquí. Es de 1853 y de las primeras fotografías tomadas en Chile. ¿Qué te llama la atención?

---



---



---



---



---



### PARA DARLE UNA 2ª VUELTA

Como crees que eran las condiciones laborales en las minas de plata en Chile del siglo XIX? ¿Habría horario de trabajo estipulado? ¿Vacaciones pagadas? ¿Tendrían Fonasa o Isapre en que caso que se enfermara un minero? ¿Sindicatos?